

LA PLATA, 10 AGO. 2016

VISTO la vacante producida en el cargo de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial Azul, y

CONSIDERANDO:

Que el Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires ha prestado el correspondiente Acuerdo Constitucional;

Que el presente acto administrativo se dicta de conformidad con lo prescripto por el artículo 175 de la Constitución de la Provincia;

Por ello,

**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA**

ARTICULO 1°. Designar en el Poder Judicial:

DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL

FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL:

Al Doctor Marcelo Alberto SOBRINO (D.N.I. N° 17.713.903 - CLASE 1966).

ARTICULO 2°. El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Justicia y Coordinación y Gestión Pública.

ARTICULO 3°. Registrar, comunicar, notificar, publicar, y dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

DECRETO N°

915

Gustavo Ferrari
GUSTAVO FERRARI
Ministro de Justicia
Provincia de Buenos Aires

Roberto Gigante
Lic. ROBERTO GIGANTE
Ministro de Coordinación
y Gestión Pública
Provincia de Buenos Aires

Maria Eugenia Vidal
Lic. MARIA EUGENIA VIDAL
Gobernadora de la Provincia
de Buenos Aires

